

Puerto Bolívar, 21 de Abril del 2010

Señorita Licenciada

Nadia Noemí Guanuche Orellana

PRESIDENTA DE LA COMPAÑIA SEMABO S. A.

Presente

De mi consideración:

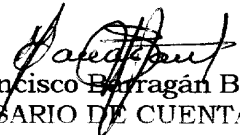
En mi condición de Comisario de Cuentas de la Compañía SEMABO S. A., y en cumplimiento de mi función, acorde con lo dispuesto en el Art. 18 de los Estatutos de la compañía citada, que mantiene concordancia con el Art. 273 numeral 2do. De la Ley de Compañías vigentes, procedo a hacerle conocer a usted y por su digno intermedio a la Junta General de Accionistas, el informe de Comisario de Cuentas del Proceso Contable y Balance General a Diciembre 31 del 2009.

He revisado el proceso contable especialmente de los 3 primeros meses que fueron los últimos que trabajó la empresa, observando una correcta aplicación del plan de cuentas diseñado para el manejo de los ingresos y gastos de la compañía SEMABO S. A., se aplican los principios contables generalmente aceptadas, con rigurosidad.

El Balance General a Diciembre del 2009, de la Compañía SEMABO S.A., esta perfectamente estructurado, es el fiel reflejo del proceso contable del año 2009, razón por la que manifiesto mi aprobación.

Particular que pongo a su conocimiento.

Atentamente,


Cap. Francisco Barragán Bedoya
COMISARIO DE CUENTAS

cc. Archivo

